



# Denuncian a Auditor por incumplimiento

MAYUMI SUZUKI

El Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo, fue denunciado ante la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados por presunto incumplimiento de funciones desde 2019.

De acuerdo con la denuncia interpuesta por la presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Vania Pérez Morales, no hay registro de que el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), mecanismo de coordinación que articula a instancias cuyas atribuciones están vinculadas al uso de recursos públicos, haya sesionado desde 2019.

“He presentado una denuncia ante la UEC, en mi calidad de presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, en contra del titular de la ASF por el incumplimiento de sus obligaciones legales”, informó la funcionaria.

El documento también acusa a Colmenares, quien desde marzo de 2018 preside la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de valerse de su posición para “inducir a los demás integrantes del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anti-

corrupción, así como a las autoridades que participan en el Sistema Nacional de Fiscalización, a realizar actos insuficientes e ineficaces con el consecuente perjuicio al servicio público en el combate a la corrupción”.

Al señalar la evidente “falta de compromiso” del Auditor, la titular del SNA solicitó el inicio de un proceso administrativo.

Pérez Morales llamó a activar el Estado de derecho ante las fallas de las autoridades.

“México y la ciudadanía necesitan instituciones que cumplan, que respondan y que no normalicen la omisión. Como parte del SNA, es relevante actuar con firmeza para que la legalidad se respete y la integridad pública no sea negociable”, indicó.

Colmenares Páramo dejará de presidir la ASF el 14 de marzo del próximo año, tras cumplir su periodo.

En esa misma fecha, pero de 2018, el hoy auditor fue designado por mayoría de votos del pleno de la Cámara de Diputados, tras el análisis de una tercia en la que también concursaron Salim Arturo Orcí Magaña y Ángel José Trinidad Zaldívar.